



Powering Business Worldwide

Política general de devoluciones

1. El **cliente** de EATON podrá devolver los productos que cumplan las siguientes condiciones:
 - Productos que formen parte de una oferta de productos actual EATON (inferior a 1 año desde la fecha de fabricación), en buen estado para ser introducido de nuevo al canal de venta.
 - Producto con envoltorio original, sin marcas, anotaciones, ni roturas.
 - Productos no manipulados.
 - Productos directamente suministrados por Eaton.
 - Productos que mantendrán una correcta paletización y orden (no a granel)
2. La política de devoluciones no se aplicará a productos configurados, ensamblados o de Ingeniería, ni de productos sujetos a una reclamación por garantía o a cualquier acción correctiva. (los KITS son un producto manipulado y admiten devolución).
3. EATON determinará si se dan las condiciones mencionadas anteriormente al comprobar el estado de los productos una vez recepcionados en la correspondiente dirección de devolución. Si la revisión detectara que no se ajusta a lo requerido, el artículo/s implicado se destruirá y se descontará su valor del total del abono.
4. El cliente deberá cumplimentar la hoja de solicitud de devolución, previa, de EATON con todos los datos correctamente cumplimentados, acorde con la legislación vigente. Condición indispensable y obligatoria para la aceptación de la solicitud.
5. Los meses hábiles para realizar devoluciones serán Enero, Abril, Julio y Octubre.
6. El valor de los productos devueltos deberá ser superior a quinientos (500) euros. Cada producto individualmente, o por posición de devolución, debe tener un valor superior a Treinta (30) euros de valor neto. Debiendo existir un pedido compensatorio por el 100% del valor de la devolución.
7. El transporte de devolución correrá a cargo del cliente. EATON organizará recogida y transporte y se deducirá del total de abono a realizar al cliente.
8. Todas las devoluciones se abonarán al precio neto de facturación original, para todos los productos recepcionados y aceptados. EATON añadirá una depreciación del 15% al valor total de la factura de devolución (cargo de reposición por intercambio comercial). Eaton podrá aplicar un porcentaje mayor si las condiciones de los productos devueltos así lo justifican.
9. El valor total de los productos retornables por año se limitará al 5% de las compras totales del año anterior en productos estándar.
10. Los stocks promovidos por la propia EATON, sean por campañas o acuerdos especiales, rotación stock, etc. quedarán fuera de esta política de gestión. (No aplicándose el punto 8, si el resto de condiciones)
11. Esta política será de aplicación ineludible para todos los distribuidores de Eaton, resto posibles clientes quedarán excluidos, así como proyectos y obras llave en mano.